

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta, para la enajenación del 54,6947 proindiviso de la parcela de propiedad municipal, en el sector IA-5 Prado Overa, parcela 30-7.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 120/98.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Enajenación del 54,6947 proindiviso de la parcela de propiedad municipal, para uso de industria y almacenes.
- c) Lugar de ejecución: Sector IA-5 Prado Overa, parcela 30-7.
- e) Plazo de ejecución: Indefinido.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 16.891.823 pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 337.836 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 91 516 07 00.
- e) Telefax: 91 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2. Leganés, 28912.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El martes siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en festivo, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 28 de mayo de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—29.713.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso público para contratar el proyecto de construcción y explotación de una instalación de secado térmico de lodos.

1. Entidad adjudicadora:

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Medio Ambiente.
- 1.3 Número de expediente: 131/98/00304.

2. Objeto del contrato:

- 2.1 Descripción del objeto: Proyecto de construcción y explotación de una instalación de secado térmico de lodos.
- 2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- 2.3 Plazo de duración: El plazo de duración de la concesión será de veintiséis años, contados a partir de la terminación del plazo de garantía de la ejecución de las obras.

Plazo de garantía: El plazo de garantía de la ejecución de las obras será de un año.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1 Tramitación: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: El precio tipo para las obras de construcción supone una inversión inicial de 1.208.068.000 pesetas (IVA incluido). El presupuesto tipo de licitación para la gestión del servicio será fijado por los licitadores, estableciéndose un importe estimativo a efectos de fijación de las fianzas de 600 metros pesetas/año. Los precios se establecerán de conformidad con lo previsto en el artículo 0.1.6 del pliego de prescripciones técnicas.

5. Garantías:

- 5.1 Provisional: Proyecto de obras de construcción, 24.161.360 pesetas; gestión de servicio de tratamiento de lodos, 312.000.000 de pesetas.
- 5.2 Definitiva: Proyecto de obras de construcción, 48.322.720 pesetas; gestión de servicio de tratamiento de lodos, 624.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- A) Información:
 - 6.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
 - 6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
 - 6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.
 - 6.4 Teléfono: 588 24 50.
 - 6.5 Telefax: 588 29 01.
 - 6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas) hasta el día 16 de julio de 1998. El horario de compulsa de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

B) Documentación:

- 6.7 Retirada de documentación: En calle Mayor, número 66 (teléfono 547 10 13) o calle Mayor, 59 (548 26 24).

7. Requisitos específicos del contratista:

- 7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría, e; grupo III, subgrupos 5, 6 y 7, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 17 de julio de 1998.
- 8.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3 Lugar de presentación.

8.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

- 8.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 8.6 Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- 8.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- 9.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).
- 9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 9.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- 9.4 Fecha: 21 de julio de 1998.
- 9.5 Hora: A las diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de mayo de 1998.

Madrid, 1 de junio de 1998.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—29.782.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada por la que se aprueba expediente de contratación para la ejecución de las obras de pavimentación y renovación de redes en Navacerrada (Madrid), incluidas en PRISMA 1997-2000.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Navacerrada.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Realización de la obra de pavimentación y renovación de redes en Navacerrada, que incluye intervenciones en el colector de cercas mayores, calle Barrio de la Fragua y calle Tejera.
- b) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Forma: Concurso abierto.

4. Presupuesto: 22.980.823 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto (459.616 pesetas).

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto (919.233 pesetas).

6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Navacerrada.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», dicho plazo se computará desde la fecha en que se produzca la última de las publicaciones.

7. Reclamaciones contra el pliego: Durante ocho días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

8. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día hábil en que se cumplan los trece días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado»; dicho plazo se computará desde la fecha en la que se produzca la última de las publicaciones («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado»), de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: Dos sobres.

Sobre A: Para la proposición económica.

Sobre B: Incluyendo la documentación administrativa exigida en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y está relacionada en la cláusula 10 del pliego de condiciones.